



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 043-2019-CFCC
Bellavista, febrero 20, 2019.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Vistos los Oficios Nº 013 y 014-2019-DAC/FCC/UNAC del 11/02/2019, presentado por el Director del Departamento Académico, mediante el cual propone la contratación de docentes por planilla para el semestre 2019-A (período del 25 de marzo al 23 de julio del 2019, para la Sede de Callao y Filial Cañete

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la información del Director del Departamento Académico de Contabilidad detallada en los documentos del visto, es necesario la contratación de docentes en salvaguarda de las nueve (09) plazas que han quedado en la Facultad por: no haber salido a concurso (4 plazas); plazas declaradas desiertas (2 – una en Callao y una en Cañete) y plazas de cesantes (3);

Que, asimismo, se detallada que los docentes propuestos han laborado en forma efectiva y continua durante el semestre académico 2018-B y siendo necesario contar con servicio docente para el semestre 2019-A y, en mérito de salvaguardar las plazas correspondientes, es necesario contratar por invitación a los docente que se detallan seguido por el período comprendido del 25 de marzo al 23 de julio del 2019;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 14 de febrero del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1º **PROPONER EL CONTRATO POR INVITACIONN, EN LA MODALIDAD DE PLANILLA UNICA DE PAGO POR EL PERIODO DEL 25 DE MARZO AL 23 DE JULIO DEL 2019 DE LOS SIGUIENTES DOCENTES:**

SEDE CALLAO

- | | | |
|--------------------------------|---|-------------------|
| • VILELA JIMENEZ WILMER ARTURO | - | PRINC. TP 20 hrs. |
| • BRITTO GUTIERREZ GRACIELA | - | AUX. TP 16 hrs. |
| • TAFUR ALEGRIA ESTHER ELEN | - | AUX. TP 16 hrs. |
| • GALVEZ RICSE DIANA RUTH | - | AUX. TP 16 hrs. |
| • DELGADO GARCIA MILAGROS | - | AUX. TP. 16 hrs. |
| • VERASTEGUI MATTOS ENRIQUE | - | AUX. TC 40 hrs. |
| • ARIAS GONZALEZ CARLOS | - | AUX. TP 32 hrs. |
| • CRUZADO PORTALANZA ANGELICA | - | ASOC. DE 32 hrs. |

FILIAL CAÑETE

- | | | |
|--------------------|---|-----------------|
| • ECA PERICHE JUAN | - | AUX. TC 32 hrs. |
|--------------------|---|-----------------|

2º **ELEVAR la presente Resolución al Despacho Rectoral, para la atención y fines pertinentes.**

3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Escuela Profesional, Departamento Académico, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-

C. Baehus

